COMANDO EN JEFE DE LAS FFAA DE LA NACION
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
Comandancia

Ñu Guazú, 01 de marzo de 2013.

ORDEN PARTICULAR Nº..105..

VISTO: El Informe de Comité de Evaluación, de fecha 26 de febrero del 2013, que hace referencia a la Adquisición de Pasaje Aéreos y;

CONSIDERANDO: Que, en dicho Informe el Comité de Evaluación recomienda la aprobación y adjudicación del llamado a Contratación Directa Nº 30/2013 para la Adquisición de Servicios de Pasaje Aéreos, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2013.

Que, se dio cumplimiento a la Resolución DNCP Nº 805/09, de fecha 22 de mayo de 2009.-

EL COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA
O R D E N A:

1º. Autorízase y adjudíquese, el resultado de la Contratación Directa, realizada por Comando de la Fuerza Aérea, destinada a la Adquisición de Pasaje Aéreos, para el Ejercicio Fiscal 2013 a favor de la siguiente empresa:

- AMITOUR: por la suma máxima de Gs. 100.000.000 (Guaraníes Cien millones).

MONTO TOTAL ADJUDICADO: asciende a Gs. 100.000.000 (Guaraníes Cien millones).

2º. Desígnase al Director del Centro Financiero Nº 4, Cnel DEM JUAN PABLO PAREDES GONZALEZ, y a la Asesora Jurídica del CF Nº 4 de la FAP, STTE JM BETTINA MARIA ALEJANDRA VERA RIVEROS, a suscribir el contrato respectivo en representación de la Fuerza Aérea.

3º. Comuníquese a quienes corresponda y cumplido archívese.

GRAL DEL AIRE LUIS GERARDO NOCEDA RIVEROS
COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA